AÑO V, ALCOY. JUEVES 25 DE MAYO DE 1882. NUM. 1294

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CENTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero. —8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

VENTA

Se vende un molino harinero con dos muelas tiene un salto de agua de 18 palmos con abundancia de aguas, procedentes de tres fuentes.

Dicho molino se halla situado en la Provincia de Albacete, término de Alpera; el edificio consta de todas las dependencias necesarias á dicha industria.

El que desee mas pormenores, se los facilitará D. Salvador Gonzalez corredor de Comercio en Valencia. Vive calle de Linterna 7, 2.º

ALCOY 25 DE MAYO DE 1882.

EXPOSICION Á LAS CÓRTES.

La Sociedad abolicionista española, ha dirigido una estensa y razonada en contra de la esclavitud de hecho en que gimen cerca de 200.000 hombres de color en Cuba, á pesar de las leyes y múltiples disposiciones que los Gobiernos de España han decretado en favor de los derechos indiscutibles de esa parte de la humanidad, cruelmente rebajada á la condicion de siervos del hombre

Con severa lógica, la Sociedad abolicionista examina todas las disposiciones que han proscrito la servidumbre del negro, desde el tratado con Inglaterra en 1817 y la real cedula de 19 de Diciembre del mismo año, que prohibió la compra de negros en las costas africanas, previniendo que, á partir del 30 de Mayo de 1820, todos los negros comprados en cualquier parte serian declarados libres en el primer puerto á que llegase la embarcacion que los trasportara, y deduce con justicia de esta y todas las disposiciones posteriores, que todos los siervos existentes en el territorio de Cuba lo son contra derecho, pues casi todos proceden de la trata ilegal, condenada por las leyes.

Consigna la notable solicitud, entre otros razonamientos, los siguientes:

«El aumento de la poblacion cubana desde 1820 á 1845, fué debida al tráfico africano; y como éste no cesó por completo desde 1845 (fecha de la primera ley especial contra la *trata*) hasta 1866 (fecha de la segunda ley,) tanto, que puede asegurarse que el término medio de la importacion de africanos vino á ser de 2.000 por año en este segundo período, se explica perfectamente el hecho en absoluto incontestable de que las tres cuartas partes, por lo ménos, de la actual dotacion de los ingenios y las vegas de tabaco de Cuba, la constituyen *negros bozales* ó de contrabando.

Pues bien; si desde 1820 no ha podido entrar en Cuba un negro africano, y todo el que de esta procedencia viva en la grande Antilla de ménos de sesenta años es libre, no solo por los tratados de 1817 y 35, sino por el texto expreso de la real cédula de 19 de Diciembre de 1817, y la real órden de 2 de Enero de 1826; y si el art. 4.º de la ley de 4 de Julio de 1870 declara libres sin distincion a todos los esclavos que cumplieren sesenta años, resulta de perfecta evidencia QUE TODO NEGRO AFRICANO RESIDENTE EN LA ISLA DE CUBA, DEBE SER PUESTO EN LIBERTAD INMEDIATAMENTE, reconociéndosele el derecho á una indemnizacion.—Y esto aparte de la multa de 200 pesos que al poseedor de estos negros y por cada esclavo de esta especie, estableció la real cédula aludida, nunca derrogada.»

Examina despues la ley de 1867, que prohibió terminantemente la rectificacion del censo, y las sucesivas de 1870 y 72, y la declaracion de libres decretada en 1873 por el ministro de Ultramar, Sr. Sorní, en favor de 10.000 negros que no aparecian como como esclavos en el censo de Cuba, y deduce que hoy existen en aquella isla SETENTA MIL HOMBRES no inscritos en el censo de 1877, y que no han nacido despues ni han sido apresados como cimarrones, ni declarados esclavos por los tribunales (únicas excepciones consignadas en el articulo 41 de la ley de 1867). ¡SETENTA MIL HOMBRES que gimen en oprobiosa servidumbre y bajo el régimen horrible del *cepo* y el *grillete*.

Y añade:

«Pero hay mas: el ministro de Ultramar escita al gobierno de Cuba al cumplimiento de la ley; el Consejo de Estado, que ya votó contra los castigos corporales, dictamina en favor de la estricta observancia de la ley de 1867... Pero el expediente vá y viene, y la ley no se cumple, y el esclavismo triunfante se sonrie ante la impotencia de los legisladores y de los Gobiernos de España.»

En cuanto á la actual situacion de los negros en Cuba, la solicitud la califica de esclavitud, estimando el patronato como un apelativo que no ha cambiado la esencia de aquel gran delito de la sociedad.

Hé aqui algunas razones de la solicitud:

«Y se permite llamarlos esclavos la sociedad, porque la realidad de la situacion asegurada, mas que por la ley de 1880 por los decretos abusivos del gobierno general de Cuba y las prácticas y corruptelas irritantes de buen número de poseedores de patrocinados, no es otra que la de la antigua servidumbre, pudiéndose aventurar, desafiando toda rectificacion, que en algunos detalles de primera importancia, la situacion del patrocinado cubano, con arreglo al reglamento sedicente abolicionista de 8 de Mayo de 1880, es mucho mas desventajosa para el negro, para el *instrumento de trabajo*, lo mismo que para el *ser humano*, que la impuesta al esclavo por el reglamento esclavista de 14 de Noviembre de 1842.

Dicen las Partidas: «Servidumbre es cosa que aborrecen los omes naturalmente: é á manera de servidumbre bive non tan *solamente el siervo, más aun aquél que non ha libre poder de yr del lugar do mora*. E aun dixeron los sábios que non es suelto, nin quito de prisiones, aquél á quien han sacado de los fierros, é le tienen por la mano é le dan guarda cortesanamente.» ¡Cuanto mas el negro, á quien se obliga á trabajar por un precio impuesto, y que es la sétima parte del usual, y se le priva de tener familia y hogar, sometido al antiguo régimen del ingenio y á la ley y jurisdiccion *del amo* para ser castigado por meras faltas de disciplina ó simple resistencia al trabajo, con el *cepo* (reminiscencia del tormento suprimido de nuestras leyes) y el *grillete*, con que nuestro Código penal, vigente en Cuba, castiga solo crímenes como el asesinato, la traicion y la piratería!»

La solicitud termina insertando trozos de elocuentes discursos pronunciados en nuestro Parlamento en contra de la esclavitud del negro y en contra de la abolicion gradual, que se intenta siempre y nunca llega á realizarse, citando las palabras del actual ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, cuando combatió el patronato en tiempos del Gobierno conservador.

Entre otros párrafos, copia los siguientes

«*Es un axioma* para todo el que de estas materias se ocupa, *que la libertad concedida: á largo plazo produce en el esclavo las impaciencias precursoras de las desobediencias, y las desobediencias precursoras de las rebeliones*, ¡Ah! Para ese caso reserva la ley un recurso supremo; los consejos de guerra. ¿De qué van á servir los consejos de guerra, tratándose de 200.000 esclavos? ¿Creeis que esos esclavos van á permanecer tranquilos y resignados en los ingenios, mientras ven disfrutando de la mas completa libertad á los que estuvieron en la insurreccion? ¿Habeis pensado, ha pensado el Gobierno en el infierno de envidia que este espectáculo vá á producir en el ánimo de los esclavos? Aunque no sea por desesperacion, por instinto busca el hombre la libertad donde vé que otros la han encontrado. ¡Desdichados de nosotros, señores diputados, el dia en que los esclavos aprendan que para obtener la libertad necesitan pasar por la manigua!...

«..La ley de abolicion de la esclavitud en Cuba, que acaba de promulgarse, es una nueva complicacion para aquel pais. *Al fin se irá á la abolicion inmediata; pero se irá tarde y mal, y ¡quiera Dios que no sea des-*

—Vasos para todo el mundo, y charlemos.

El lector nos habrá agradecido que no hayamos abusado del caló en esta escena, que abreviamos todo lo posible.

Se charló. Benito escogió cuatro buenos pares de *valientes* y prometió dos mil francos á cada uno por cuatro hombres despachados con limpieza. Benito, como se vé, no se reservaba para sí mas que ciento treinta y cuatro mil francos de las pródigas ofertas del vizconde.

La honradez ante todo.

Remoleur y sus compañeros hubieran operado á la mitad de precio y ménos.

Benito fué despedido entre una verdadera ovacion y volvió á adquirir su antigua importancia.

Dió las señas de su casa, y se retiró diciendo:

—Esta tarde á las cinco.

En el momento en que Benito habia entrado en la taberna del tio Soulas, la respetable reunion comenzaba á ocuparse de un negocio. Hé aquí de lo que se trataba:

—Yo no bebo mas que con los amigos, —respondió con fiereza;—y jamas os he visto.

—Eso es bueno,—exclamó Benito quitándose el gorro.—Aproxímate y mira.

Y pronunció algunas palabras á su oido.

—¡Pólvora y sal!—murmuró Remoleur rotrocediendo;—hola, muchachos; es Lampion (a) Pólvora y sal (a) Belliquort.

Y tomando el vaso lo vació de un trago.

Los concurrentes á la taberna, que eran demasiado bisoños para acordarse de Lampion (a) Pólvora y sal (a) Belliquort, se pusieron á hablar y á beber.

Media docena de veteranos se acercaron y rodearon á Benito. Este pidió de una vez cuatro litros de lo añejo y despues de cambiar sendos apretones de manos, entablóse el siguiente significativo diálogo:

—¿Y qué tal anda el negocio?

—Muy mal, chico, muy mal.

—¿No se trabaja?

—Apénas: el oficio está perdido.

—¿Pero lo poco que sale al ménos se pagará bien?

—Asi, asi.

La calle estaba desierta; el vizconde subió las pieles de su abrigo hasta ocultarse el rostro.

Benito, en lugar de entrar, cerró la puerta por fuera con doble vuelta.

—Comprendo,—murmuró Enrique;—tenemos decididamente miedo. No queremos quedarnos solos ahi dentro, y vamos á ponernos en guardia... Es lo mejor.

Y avanzó á largos pasos hácia la calle de Saussaies para ganar la barrera de Montmartre.

Benito sacó del Bolsillo un gorro de lana que se encasquetó hasta los ojos. Iba ataviado con su traje de casa; su cuerpo se envolvia en una especie de ámplio balandran de tela gruesa, y sus piés iban calzados en anchas babuchas forradas de piel de cordero. Sin titubear un momento, bajó por la calle de Saint-Denis con direccion á la llanura.

—¡Cuantos rodeos he dado,—iba pensando melancólicamente,—por no pasar por delante de la taberna del tio Soulas donde se reunian mis antiguos camaradas! La sola idea de que pudiesen reconocerme me hacia poner los pelos de

pues de grandes catástrofes! Tomad acta de estas palabras...»

La Sociedad abolicionista añade, como comentario á tan elevadas frases, que no duda un momento de la sinceridad y rectitud del Sr. Leon y Castillo, hoy digno ministro de Ultramar.

Por nuestra parte, puede contar la Sociedad con la mas leal simpatía en favor de la humanitaria causa que defiende, y los mas fervientes deseos de que prospere en las Córtes su digna y elocuente exposicion de la que ha tenido la dignacion de enviarnos copia.

Seccion local.

Con motivo de un suelto que ayer publicamos referente al reloj público de la plaza de S. Agustin, el encargado de este se acercó á nuestra Redaccion, manifestándonos, que habiendo notado cierta irregularidad en la marcha de aquel, avisando oportunamente, se dispuso á recomponerlo, eligiendo para esta operacion el domingo último, creyendo este dia el mas apropiado por ser festivo y no estar en actividad las fábricas y talleres con lo que, á su parecer, se evitaban los consiguientes perjuicios; que la descomposicion puede reconocer por causa cualquier accidente fortuito, por ejemplo, alguna materia estraña que se introduzca en la máquina; que el reloj no tiene defecto y pruébalo el que en ocho meses no haya sufrido la mas insignificante variacion, y que tiene la seguridad, despues de la limpieza que ha efectuado en la maquinaria, que no volverá el reloj á sufrir alteracion en su segura marcha.

Consignamos estas declaraciones con el mayor gusto por creerlas justificadas, á pesar de que en nuestro suelto anterior, por las mismas consideraciones, no hacíamos cargos á nadie.

Y á propósito de este asunto, debemos consignar que en poblaciones de mucha menor importancia que la nuestra hay mas de un reloj público, y que la falta que últimamente hemos lamentado, no hubiera tenido importancia á no haber sido el único el de la plaza de S. Agustin.

Hora seria que se utilizara el que fué sustituido por este, como en varias ocasiones hemos solicitado.

¿Para qué lo guarda nuestro Municipio?

∴

Despues que el tiempo con sus frecuentes rociadas, ha evitado á los encargados de regar las calles, que ejercitaran algunos dias su cometido, seguramente hánse acostumbrado al asueto, por que ayer por la mañana no lo verificaron. Y justamente, ayer el viento sopló con alguna fuerza y levantó á su gusto y placer el polvo que en las calles habia depositado, sustituyendo las llúvias de agua con las de tierra.

¿Hay escasez de agua? ¿No? Pues que se riegue.

∴

El lunes ocurrió en Játiva una terrible desgracia. En un almacen de maderas de D. Jaime Garí, en la plaza de la Trinidad, que se estaba desmontando, se desplomó un cobertizo, cogiendo á seis trabajadores. Uno de ellos quedó muerto en el acto, otro con una pierna rota, y los demás contusos y maltrechos, entre ellos el Sr. Garí. El infeliz que ha muerto deja en el mundo sin mas amparo que el de Dios, á su mujer y seis hijos.

∴

Conforme anunciamos en nuestro anterior número, ayer tarde llegó la gran compañía de zarzuela que dirijen los Sres. Villalonga y Cidron. El numeroso personal de que se compone, vino desde Villena en cuatro coches que se mandaron expresamente para el efecto.

Los carros que conducen los equipajes no llegarán hasta esta tarde, por cuyo motivo no comenzarán las representaciones hasta mañana.

En el próximo número anunciaremos la obra con que debutará la compañía, que es probable sea la popular ópera *Campanone*. y con la debida anticipacion daremos noticia de las obras que se hayan de poner en escena y los dias en que tendrá efecto su representacion.

∴

El primer espada Vicente Villaverde, tan conocido en la plaza de Madrid y en tantas otras de importancia, donde ha tomado la alternativa con los mas famosos matadores de toros, como son Lagartijo, Frascuelo, Curro, etc., se encuentra en esta ciudad, cuyo circo táurico ha tomado en arrendamiento para dos medias corridas, que tendrán lugar el dia de S. Pedro, 29 del próximo mes de Junio, y el domingo siguiente á dicha festividad ó sea el dia 2 de Julio.

El simpático diestro se propone traer por compañeros á lo mas escojido de entre los *chicos* de la plaza de Madrid, siendo probable que figure entre ellos el aplaudido banderillero *Gallo chico* que de tanta fama goza.

Los aficionados al espectáculo nacional están de enhorabuena.

∴

Durante la semana próxima pasada han ocurrido es esta ciudad, segun datos del Registro civil, 17 defunciones, las cuales, han sido de un año, 3; de 2 á 5, 2; de 6 á 10, 2; de 21 á 40, 1; de 41 á 60, 5; de 61 á 100, 4.

En la propia semana han ascendido los nacimientos á 22, de ellos 10 varones y 12 hembras, todos legítimos.

El censo de poblacion, por consiguiente, en dicho espacio de tiempo ha obtenido un aumento de 5 individuos.

∴

El lúnes último, á las diez de la mañana, fué herido de bastante gravedad en un campo del término de la Olleria un sugeto llamado Vicente Such Albiñana.

La Guardia civil apresó al agresor en el barranco llamado de S. Juan, despues de dos horas de activa persecucion.

∴

El dia 26 de Junio próximo se celebrará la segunda subasta para adjudicar los acopios de materiales para la reparacion de la carretera de tercer órden de Silla á Alicante á Real por Tabernes, Alcira y Carlet, ascendiendo el presupuesto de contrata á 48,861 pesetas 76 céntimos.

∴

El ayuntamiento de Gandia ha acudido al Sr. duque de Osuna, actual poseedor del antiguo palacio de los Borjas, pidiendo la cesion á la ciudad de aquel espacioso edificio, de cuya conservacion se encargaria el municipio, instalando en él el juzgado, la escuelas, telégrafos, correos y otras dependencias del servicio público.

∴

Ayer tarde condujo una pareja de la la Guardia civil, debidamente asegurados y á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y distrito, á Francisco Sanz Francés, presunto autor de un disparo de arma de fuego que sufrió en el pueblo de Bañeras anteanoche el vecino del mismo Francisco Pascual Silvestre; á este último sugeto, apodado *Revert*, como autor de cierto anónimo dirigido á la Guardia civil. y á José Esteve, tambien de aquel pueblo por suponérsele autor de un robo cometido el año último en dicho poblado,

Los tres presos ingresaron en las cárceles de este partido, por disposicion de la autoridad judicial.

∴

PUBLICACIONES.—La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» ha publicado el volúmen 51 de su coleccion, titulado «Tradiciones de Valencia», por D. Juan B. Perales.

Como su título indica, el libro que hemos recibido y que anunciamos á nuestros suscritores, es el primero de una preciosa coleccion que el Editor de esta «Biblioteca» trata de dar, titulada «Tradiciones españolas.»

Es indudable que independiente de los grandes hechos de la história, encierran todas las provincias una série de tradiciones mas ó menos interesantes y verosímiles, escritas unas y trasmitidas las mas de padres á hijos, y conservadas á través de los siglos y las generaciones, que constituirán siempre el libro mas querido de los pueblos.

El libro que tenemos á la vista contiene parte de las de Valencia y su provincia, y terminarán en el segundo tomo.

Los asuntos son los siguientes: Adon Hiram.—Indivil y Mandonio.—La virtuosa Lauronesa.—El meson de la calle de Sagunto.—La madre hambrienta.—El príncipe Hermenegildo.—Traslacion del cuerpo de San Vicente mártir.—La escala de la doncella.—La Zaidia.—La puerta de Valldigua.—La plaza de San Francisco.

Recomendamos la «Biblioteca» á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, pues solo cuesta cuatro reales en rústica por suscricion y seis encuadernado en tela.

Cartas madrileñas.

ECONOMÍA Y HACIENDA.

Madrid 22.

Balance bursátil de la última semana:

	13 Mayo	20 Mayo.
3 p8 interior al contado.	29·20	28·95
3 p8 exterior. . . .	31	30·27 1/2
Obligaciones de ferrocarriles.	58	57·65
Nuevos títulos al 4 por 100.	79·50	77·70
Billetes hipotecarios de Cuba	99	98·70
Acciones del banco de España.	409	380

En general la semana ha sido desanimada influyendo en ello los dos dias de fiesta y las desfavorables noticias del extranjero sobre los precios que en aquellas Bolsas alcanzan nuestros valores.

El sábado se marcó una ligera tendencia al alza que ayer sostuvo el Bolsin en donde cerró á las cinco de la tarde el 3 p8 al contado y fin de mes á 29·05.

∴

punta... ¡Y tener que ir a revolverme otra vez en aquel inmundo lodazal! Pero, es preciso, ¡oh sí! es preciso.

Veinte minutos despues entraba en una tasca aislada, situada en la parte exterior de las fortificaciones y en la prolongacion de la calle de Poissons.

Allí habia gentes que bebian, que fumaban y que cambiaban miradas siniestras.

—¡Una pinta!—dijo Benito sentándose solo á una mesa.

Y cuando hubo bebido, murmuró:

—Tengo ya mala vista; si hubiera traido mis anteojos, no dejaria de encontrar entre los *camaradas* algun viejo amigo.

Todos le miraban con creciente desconfianza.

El hombre que le habia servido su botella no era el tio Soulas; Benito le pidió noticias de el.

—Ha «cambiado de aires»,—se le respondió secamente.

—¿Por cuanto tiempo?

—Está *condecorado* (condenado á perpetuidad)—replicó el tabernero.

—Tanto peor para el pobre hombre. ¡Y Janet Duriens está por aquí?

—Janet Duriens ha casado con la viuda.

—¡Es posible! ¿Y Remoleur?

—Aquí le teneis,—gritó una voz bronca desde el fondo de la sala.

Al mismo tiempo un hombreton, vestido con un paletó castaña, abotonado de arriba abajo, pero no lo suficiente para ocultar la ausencia de la camisa, salió de las filas y fué á colocarse delante de Benito.

—¿Qué quieres á Remoleur?—preguntó rudamente.

Por toda contestacion Benito mandó traer otro vaso.

Sus ojos se volvieron á la puerta. Dos ó tres bribones de caras ultra patibularias interceptaban ya el paso.

—Eso es,—dijo Benito con calma,—no dejeis entrar á nadie.

—Ni salir,—añadió Remoleur con aire significativo.

Benito llenó los dos vasos y ofreció uno al bandido, diciendo:

—La verdad, viejo amigo, es que jamás te hubiera conocido.

Remoleur rechazó el vaso.

Remoleur habia descubierto en Montmartre una casa habitada por un hombre solo y que tenia por única guarda un perro.

El perro no era un enemigo despreciable pero se podia dar cuenta de él.

El hombre dormia al abrigo de fuertes barricadas y debia estar bien armado; pero el rumor público decia que guardaba algunos ahorros en su casa; era un buen negocio. Una verdadera herencia.

La casa se conocia con el nombre de Villa de Bel Air y el hombre con el del señor Benito; peligro de tener muchos nombres.

En cuanto Benito estuvo fuera de la taberna, despues de haber dejado sus señas, todos los bandidos se miraron con asombro.

Despues Remoleur empezó á tararear su aire popular alrededor de las mesas; al poco tiempo todos los miembros de aquella digna asamblea se cogieron de las manos, y una espantosa ronda levantó nubes de polvo del piso bajo de la taberna.

Casi á la misma hora el vizconde Enrique

Considerado cada valor en particula aparece ante todo la baja notable de las acciones del Banco de España. La abundancia de papel (un billete de 100 pesetas vale 98 1/2 en plata) la pesadumbre inmensa de los títulos de amortizable al 4 p% los anuncios de un empréstito hecho á la casa Rotschild de 50 ó 75 millones de pesetas al 7 ú 8 p% de interés con garantía de los malhadados cuatros, todo ha influido en la baja que será difícil contener y que indudablemente complicará el estado no muy satisfactorio de los negocios de banca. El monopolio trae esos inconvenientes; si no lo tuviera el Banco de España, otros podrian ayudar á salvar la situacion.

Es tambien digna de atencion la baja del 4 p% que tampoco lleva trazas de parar en 77·70. Débese á las grandes ofertas de esta clase de papel por banqueros extranjeros, principalmente, que alarmados por las malas noticias sobre el estado de nuestros campos, han dado órdenes á sus agentes de aquí y de Barcelona para vender.

Los demás títulos y valores han bajado por simpatía.

.˙.

El Banco de España hace frente á la crísis con medidas, aunque no radicales, de bastante trascendencia.

En primer lugar ha decidido que tengan circulacion en toda la Península los billetes de 50 y de 100 pesetas, como la tienen hoy los de 25. Poco es pero al fin algo ayudará.

El empréstito citado tambien tiene por objeto la compra en Lóndres de pastas de oro y plata para recojer algunos billetes. El 8 p% de interés que pagará el Banco, no es mucho si se atiende á los dividendos que suele repartir á sus accionistas y á la necesidad absoluta de salir de la actual situacion todo el mundo y el Banco en primer término.

.˙.

Los periódicos extranjeros confirman el mal estado de nuestros valores. El 3 por 100 exterior español alcanza en Lóndres 27'95 y en París 27·75. En esta última Bolsa reina gran desanimacion.

Llega oro en grandes cantidades á dichos mercados. En París el dinero es barato, pero no rebaja aquel Banco el descuento; el de Inglaterra anuncia una próxima rebaja.

La Bolsa de Barcelona tambien en baja. Hay mas oferta que demanda; en los valores locales sigue la depreciacion.

.˙.

El estado de los campos en toda la Península no ha variado sensiblemente en la última semana á pesar de las llúvias.

Las comarcas del Mediodia no tienen ya remedio en cuanto á cereales y tambien en vinos, segun cartas particulares de Málaga.

La cosecha en cambio se presenta escelente en las comarcas vinícolas del Norte y Este. La cosecha de aceite se presume tambien que será excelente.

En resúmen el estado de los negocios se presenta mediano, deduciéndose de él dos verdades económicas que no debieran olvidarse nunca. Es la primera que la agricultura es en España base y raiz de toda prosperidad y que á su fomento deben contribuir todos.

La segunda es que no deben ponerse á la vida económica mas trabas que las necesarias: el monopolio del Banco es hoy innecesario, su persistencia perjudica á todos, banqueros, comerciantes, industriales y agricultores. El mismo Banco recibe una leccion severa con la baja de sus acciones.

Correo de Madrid

—

Correspondencias particulares.

Madrid 23 de Mayo de 1882.

Tiene verdadera importancia el Consejo de ministros celebrado anoche, porque en él se acordó cual habia de ser la conducta del gobierno en vista de la votacion del sábado en el Congreso, y porque en este debate delicado, puesto que se trataba de personas, no hubo ningun ministro ni siquiera el de Fomento que disintiera de sus compañeros.

Todos estuvieron conformes en que la disidencia obedecia á varias causas poco homogéneas y á un espíritu de ambicion, personal, que no debia contarse como factor en una política seria y todos convinieron en que no prosperaria ni pondria en peligro el gabinete, por lo cual se desechó el propósito de egercer una política de venganza con los enemigos declarados y los adversarios vergonzantes. No se les quitarán los empleados ni se les destruirán las influencias locales, al menos inmediatamente y en monton, pero no serán atendidos en las regiones oficiales como los amigos constantes del gobierno.

El gobierno quiso sin duda averiguar hasta que punto puede contar con los oposicionistas tímidos y dirigió antes de anoche un B. S. M. á todos los diputados que se habian abstenido de votar, pidiéndoles que unieran sus votos á los de la mayoria en la sesion de ayer, pero el procedimiento no produjo ningun resultado.

El del Consejo de anoche será afirmar á los ministros de la política prudentemente liberal, que permita hacer todas aquellas reformas capaces de ser mantenidas por los conservadores, cuando estos lleguen al poder. Escarmentado el Sr. Sagasta de lo que los partidos revolucionarios han hecho en otras ocasiones, cuando la fuerza ó la suerte los ha llevado al poder, quiere ahora andar con pies de plomo en punto á reformas, ya que no ha tenido la prevision necesaria, para contener al Sr. Camacho dentro de los límites necesarios, para no disgustar como ha disgustado, á todo el país contribuyente.

Con razon ponia ayer en duda la noticia de que el duque de la Torre fuera al Senado á hacer declaraciones políticas contrarias al gobierno. Ni fué ni irá, y la formacion del gran partido monárquico democrático de que habia de ser jefe, quedará en proyecto por la falta de decision del general Serrano.

Bien se notan las consecuencias de esta actitud en la naciente disidencia. La que pudiera tener una significacion serranista mas acentuada que es la del general Lopez Dominguez se ablanda con el gobierno hasta el punto de declarar, que si las oposiciones acudieran al recurso de las abstinencias para impedir que llegará á ser ley el proyecto del juicio oral, ella no imitaria esta conducta.

El general Lopez Dominguez declara que su actitud no obedece á inspiraciones del duque de la Torre y que tampoco se coloca en oposicion intransigente al gobierno, que tendrá su apoyo en cuantos proyectos presente y respondan al espíritu liberal del partido constitucional, del cual no se separa.

La actitud del Sr. Navarro y Rodrigo y de sus amigos es todavia mas insostenible.

Anoche se reunieron estos en casa de aquel, cuidando de que no se publiquen sus nombres para no incurrir, sin duda, en las iras del gobierno, como si á este y á cualquiera no fuese facilísimo averiguar quienes son los navarristas.

El Sr. Navrrro y sus amigos dicen que no se apartan de la mayoria y pretenden formar un centro parlamentario, equidistante de la derecha semi-conservadora y de la izquierda semi-demócrática del partido constitucional. Esto podrá ser muy conveniente en teoria, pero en la práctica dá por resultado el que ni el gobierno tenga á los navarristas por amigos, ni las oposiciones hagan caso de ellos, quedando en absoluto aislamiento.

---

23 Mayo.

El consejo de ministros de anoche es el asunto de todas las conversaciones. A ciencia cierta no se sabe lo que pasó en él. La version ministerial, de que esta mañana se hacen eco los periódicos, no puede ser mas optimista: el gobierno toma acta de las disidencias de la mayoría y llevará adelante su programa, consistente en reformas paulatinas y sólidas y en dar impulso á las obras públicas.

Los descontentos, en cambio, afirman que quedó planteada la crisis, aunque convinieron los consejeros en aplazar su solucion hasta ver que giro toman los debates parlamentarios. Hubo quien llegó á afirmar que los ministros habian estendido sus dimisiones.

Lo que por todos se reconoce como cierto es que se acordó una trasferencia de cinco millones de pesetas con destino á obras públicas, las cuales se realizarán por administracion en las regiones mas castigadas por la sequía; que se acordó nombrar al Sr. Nuñez de Arce presidente del Consejo de instruccion pública, y que en el próximo presupuesto se presente un proyecto completo de canales de riego, alimentados por el Guadalquivir. Menos mal si el gobierno entra ahora en una vía de actividad material.

A estas señales de duradera vida que dá el gabinete, responden las oposiciones barajando nombres de futuros ministros y repartiendo carteras. No incluyo ninguna candidatura, por creerlas destituidas de fundamento: los nombres que más se citan, son los de los Sres. Navarro Rodrigo, Gullon, Pelayo Cuesta, Gamazo y Nuñez de Arce.

A propósito del primero, anoche se reunieron en su casa, los diputados que le son adictos—unos 50—acordando verificar en esta semana el banquete anunciado. De allí han partido indudablemente los rumores de crisis parcial. El Sr. Navarro y Rodrigo pone ya sus condiciones que se limitán á que salgan del ministerio los señores Alonso Martinez y marqués de Vega de Armijo; es sabido que este último se halla separado del Sr. Navarro por irreconciliable enemistad personal. Por supuesto, del general Martinez Campos, no habla nadie, pues el Sr. Sagasta no piensa separarse de él.

La sesion del Congreso hoy poco concurrida: el ministro de Fomento ha leido un proyecto de ley sobre construccion de un ferro carril de Mengibar á Granada y otro de Malpartida á Astorga. El Sr. Alvarez Marino hace una pregunta sobre la situacion del ayuntamiento de Castellon de la Plana. Jura el cargo el Sr. Carreño de la Cuadra.

La sesion del Senado ha empezado con una pregunta del Sr. Mena y Zorrilla sobre los sucesos de Sevilla, en donde la procesion del centenario de Murillo, ha acabado de mala manera, retirándose las autoridades. El marqués de Villamejor ha pedido de nuevo la libre introduccion de cereales. El vizconde de Campo Grande ha anunciado una interpelacion sobre el cierre de la fábrica de armas de Trubia; el general Tassara ha pedido la palabra: todo hace esperar un debate interesante.

Inusitada animacion en la Bolsa; sigue el alza, cotizando el 3 p% á 29·15.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Gregorio VII y Sta. Magdalena de Pazzi.

SANTO DE MANANA.—S. Felipe de Neri.

✝

D. O. M.

Esta noche despues de los ejercicios del Mes de Maria continuará en el altar de Ntra. Señora del Pilar en la Parroquial de Santa Maria, el rezo en sufragio del alma de

D. Máximo Ridaura Valor

que falleció el 19 del corriente.

La familia, suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

Seccion mercantil.

Alcoy 25 de Mayo de 1882.

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero	Plazas.	Dinero
Albacete	1 3/8	Logroño	1 1/4
Alicante	1/2	Lugo	3/4
Almeria	1 3/8	Madrid	1 1/2
Avila	2	Málaga	3/4
Badajoz	1 1/2	Murcia	3/4
Barcelona	par 1/4	Motril	1 3/4
Bilbao.	1	Orense	1
Burgos	1 1/2	Oviedo	3/4
Bejar	1 1/2	Palencia	1 3/4
Cáceres	1 1/4	Palma	1 3/4
Cadiz.	1 1/4	Pamplona	1 3/4
Castellon	1 1/2	Pontevedra	1
Cartagena	3/4	Reus	1
Ciudad Real	1 5/8	Salamanca	1 1/2
Córdoba	1/4	Santander	1
Coruña	3/4	S. Sebastian	1 1/8
Cuenca	2 1/4	Segovia	1 3/8
Ferrol	3/4	Sevilla	1
Granada	1 1/2	Santiago	1 3/4
Gijon	3/4	Tarragona	2
Huelva	1 1/4	Toledo	1 1/5
Jerez	1 1/4	Valencia	5/15
Jaen	1 1/4	Valladolid	1
Leon	1	Vitoria	1
Lérida	1	Vigo	3/4
Linares	1 1/4	Zamora	1 1/2
Lorca	1 1/2	Zaragoza	1

Lóndres 8 d/v	47.60
Lóndres 3 m/f	47.95
París 8 d/v	4.99
Marsella 8 d/v	4.99

Escasez de operaciones.
Tendencia á subir el cambio.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 24 de Mayo (4 35 tarde.

Las partidas levantadas en Cataluña carecen por completo de importancia.

Carece en absoluto de fundamento la noticia que ha circulado acerca de la dimision del Sr. Camacho.

La situacion de Egipto se complica.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 29,30.

ALCOY 1882.
Imprenta de EL SERPIS,
Sta. Elena 5.

Antonio Perez y Sanz

COMISIONISTA

(BARRIO DE SALAMANCA.)
Serrano 38,
moderno.
MADRID.

Lanas en súcio y lavada de teneria y cuernos

Pluma ordinaria para colchones y pieles de cabrito y huesos.

Para las próximas Pascuas

Papel para globos en pliegos de un metro de largo por 72 centímetros de ancho. Se vende á peseta los 25 pliegos en esta Administracion.

En venta dos partidas lana de teneria

700 arrobas negro largo derribado.
200 » » florete.
50 » vellocino largo derribado.
200 » corderas blancas.
100 » » negras.

200 arrobas merino largo
100 corderas »

Para tratar Antonio Perez Sanz, Comisionista, Serrano 38, Madrid.

PAPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés.

Tarjetas visita,

con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,

varias clases

PARA EL COMERCIO

PAPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés,

Tarjetas visita,

con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,

varias clases

PARA EL COMERCIO

Aguardientes, vinos, espíritus y licores

DE VARIAS CLASES.

Especialid.d en Anis del Leon
á 12 rs. botella,
y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella
sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.ª 10 rs., 2.ª 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy.

DE VICENTE IGUAL

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythére pour rendre aux cheveux, leur cuance naturelle et primitive sans les teindre et sanc acher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la mellieure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *teinture*. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desapa.ecer os películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el tmplee de toda pomada, siendo por si misma, una bri nantina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2,

Precioso alimento para los niños y personas debilitadas.

PACIENCIAS NUTRITIVAS

JUAN MESADO

Calle de la Escuela n.° 7.

Pasteleria y Panaderia valenciana.

Pepas para tomar chocolate			
Pasteles de crema	á 10	cents.	uno.
Hojaldre	á 10	»	»
Mitras	á 10	»	»
Pestiños de Sevilla	á 10	»	»
Tetas de vaca	á 10	»	»
Merengues	á 5	»	»

Sorpresas á 6, 10, 25, 50 y 100 cents, uno,

Rosquilla catalana y toda clase de reposteria á precios muy equitativos.

Tambien se venden harinas.

LA ESPAÑA GEOGRÁFICA

Estadística, Histórica y Monumental

escrita por

Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de unos 60 cuadernos en fóleo, con 49 láminas, al precio de

1 PESETA 25 CÉNTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografia de EL SERPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosisimo mapa de España, que la casa regala á los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscriciones.

GARBANZOS

BUENA CLASE á 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 80 rs. id. Se espenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Marti s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacen

caja de dos latas	84 rs.
Una lata	42 »
Para fuera	64 »

Relojeria y depósito de máquinas Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.

D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y co seguridad, con rapidez eléctrica, infalible mente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentifrico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuanto existen, y asi lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inelusa la Universal de Paris, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentifricos españoles Tiene dos usos como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los niños. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DE FO O DE ORIVE, Ascao, 7. Bilbao grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE O IVE-BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica tau perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor. Alcoy farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Precios de suscricion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores —Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 50 id.— Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas — Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy,

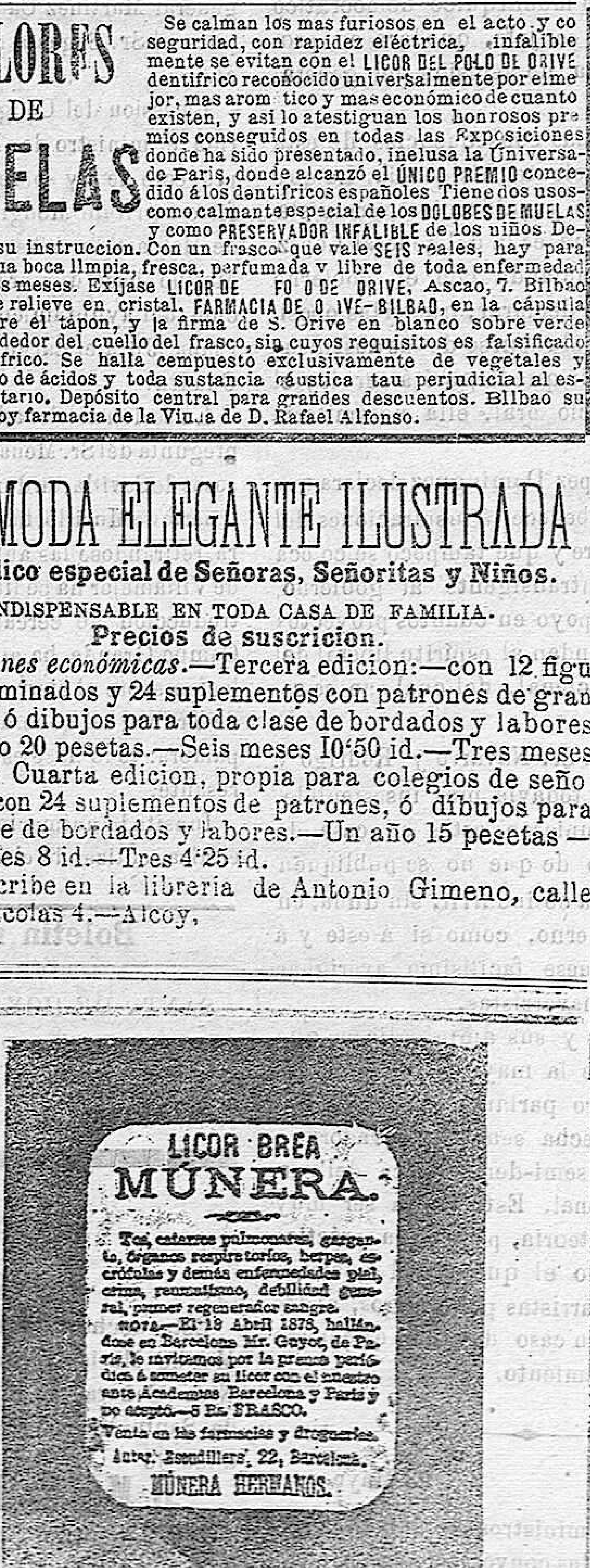

Gimnasio higiénico y Academia de armas

bajo la direccion de

DON ENRIQUE BRAVO

—

Precio de cada asignatura por mensualidades.

Adultos	30 rs.
Niños y niñas . .	20 »

Calle de Sta. Teresa (Cigarrera).

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

periódico especial de bellas artes y actualidades.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de segiir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid.

BASES DE LA PUBLICACION

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos gratis, para los señores suscritores.

Almacen de Máquinas de Vapor inglesas

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO

para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON

36 NEW BROAD ST.—LÓNDRES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT

ALMACEN.

11 triplicado, Plaza de Palacio—Barcelona. Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.

Se remiten presupuestos y dibujos.

MATA-NEGRILLA

Remedio eficaz contra el ordium ó negrilla de las viñas. Presenta ventajas incontestables sobre el azufre en polvo, tanto por su coste como por sus efectos.

Véndese á 7 rs. botella en la Drogueria de Eduardo Fiol, calle de S. Lorenzo, tienda del Moro.